Una conferencia cuaresmal del Cardenal Segura

Sevilla, 28.— El Cardenal Segura, en su cuarta conferencia cuaresmal en la Basílica Metropolitana, dijo que el pecado de la gula domina hoy a los elementos pudientes y fomenta la negación del socorro al pobre y al necesitado, «pero olvidan—terminó diciendo—, que donde hay más ricos, hay siempre muchos más pobres».—Cifra.

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1872

Apartado de Correos, 17
Teléfonos, 6 - 353 - 526

Dirección y Talleres: Mayor, 147-151

SABADO 1 MARZO 1947

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

El traslado de los restos de don Miguel Primo de Rivera

Sevilla, 28.—Parece seguro que el día 17 de marzo próximo, serán trasladados los restos del que fué primer Marqués de Estella, don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, a la Colegial de la Merced de Jerez de la Frontera. Pronunciará la oración fúnebre el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Dr. Segura. — Cifra.

La situación de los barcos noruegos en los puertos españoles

"No está todavía clara" - dice el Ministro de A. Exteriores noruego

Oslo, 28.-El ministro de Asuntos Exteriores noruego Halvard Lange, ha declarado en el Parlamento que el Gobierno español manifestó al de Noruega el mes pasado que quizás tendría que rectificar su actitud amistosa para con los barcos noruegos que se hallan en puertos españoles, en vista de las medidas restrictivas unilaterales adoptadas por Noruega en su comercio con España.

Lange añadió que la situación no está todavía clara, pero que Noruega está tratando de buscar "orientaciones adicionales".--Efe.

El Embajador argentino visita a los Ministros de Justicia y Trabajo

Madrid, 28.—El embajador de la República Argentina, don Pedro Radio, acompañado del agregado civil de dicha representación, don Ricardo de la Hoz, ha visitado en la mañana de hoy al ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta.

Más tarde, el propio embajador, que iba acompañado en esta ocasión por el agregado obrero, don Ramón Vera, se trasladó al Ministerio de Trabajo, donde se entrevistaron con el señor Girón. La conferencia, muy cordial, duró más de una hora y el agregado obrero señor Vera, fué informado por el ministro de Trabajo, de cuanto le interesaba.—Cifra.

DOS NOTICIAS DE COLOR

1

Se venden mil maletas

Lisboa, 28. — Más de mil maletas con ropas, abandonadas por los refugiados durante el éxodo, han sido vendidas en pública subasta en la aduana de esta capital. Además de las maletas, se vendieron máquinas, pieles, neumáticos, perfumes y tabaco, entre otros muchos objetos. Los equipajes de los refugiados que pasaron por Lisboa desde 1941, procedentes de todos los países de Europa, habían sido abandonados por sus propietarios, unas veces por precipitación en la partida, y otras por carecer de dinero para pagar los respectivos derechos arancelarios y de transporte.—Efe.

2

Las mujeres van a salvarnos

Londres, 28.—Lady Astor, norteamericana, nacida en el Estado de Virginia y durante varios años una de los diputados más destacados en el Parlamento británico, trata de unir a todas las mujeres inglesas con el fin de impedir que el país caiga en el desastre más absoluto».

Si las mujeres de Gran Bretaña no están firmes para evitar que el mundo se bambolee—ha dicho—que Dios las tenga de su mano. Ni una sola palabra contra los hombres; ellos han estado dirigiendo el mundo durante dos mil años; las mujeres sólo hemos tomado parte en la dirección de los asuntos públicos en los últimos 25 o 30 años. Por algunas de las caras que veo, no estaremos aquí todas para ver el fin de todo esto. Yo me he tenido que poner hoy mis mejores galas para presentarme joven y hermosa».—Efe.

Jornada patriótica en Tenerife por la llegada del Ministro de Marina

El público vitoreó a España y a Franco

Excmo. Sr. Ministro de Marina, Almirante Regalado

Santa Cruz de Tenerife, 28. — El pueblo tinerfeño ha vivido una vibrante jornada patriótica con motivo de la llegada del ministro de Marina, almirante Regalado. A las cinco de la tarde cerró el comercio y el público comenzó a congregarse en el muelle sur, de esta capital, que, a las seis de la tarde, presentaba brillante aspecto. Desde las cinco y media, comenzaron a llegar las autoridades, entre ellas el capitán general accidental, gobernadores civil y militar, autoridades de Marina, presidentes de las Corporaciones, alcalde y representaciones oficiales de la isla. Minutos antes de las seis llegó el crucero «Miguel de Cervantes» conduciendo al ministro, y que, desde Las Palmas, venía escoltado por los destructores «Churruca» y «Almirante Valdés». Los barcos surtos en el puerto, que estaban empavesados, hicieron sonar las sirenas. El público, al advertir la presencia del ministro, le tributó un fervoroso homenaje, vitoreando a España y a Franco. Las autoridades subieron a bordo y cumplimentaron al almirante Regalado, dándole el alcalde la bienvenida en nombre de la ciudad. La esposa del ministro fué obsequiada con un ramo de flores. Después de desembarcar el ministro, las fuerzas de Marina le rindieron honores, mientras el público no cesaba de vitorear a España y al Jefe del Estado. Acompañan al ministro de Marina el jefe del Estado Mayor central, almirante Arriaga y el contraalmirante Génova.

Desde Las Palmas le acompañó el jefe de la base naval de Canarias, contralmirante Pastor. Después de revistar a las fuerzas que le rindieron honores, el ministro, acompañado del séquito y autoridades, marchó al Ayuntamiento. A su paso por las Plazas de España y Constitución y calles del trayecto hasta el Palacio Municipal, el público, congregado, le tributó un homenaje de afecto. En el Ayuntamiento hubo una recepción, cumplimentando al almirante Regalado las autoridades y representaciones oficiales. El alcalde pronunció palabras de bienvenida, subrayando el interés y cariño con que el pueblo tinerfeño recibe la visita del ilustre marino. Le contestó el almirante Regalado que agradeció el recibimiento que Tenerife le había dispensado, que es una prueba fehaciente—dijo—de la adhesión al Jefe del Estado. Terminada la recepción, el ministro y su séquito se dirigieron al Palacio de Capitanía General, donde se alojarán durante su estancia en estas Islas.

Soberanía española

Repulsa contra los intentos de injerencia en nuestros asuntos

Santiago de Compostela, 28.—La Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, en reunión celebrada días pasados, acordó enviar una comunicación al ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, en la que hace constar su más enérgica repulsa contra las naciones extranjeras que pretenden intervenir en las cuestiones internas de España. Al mismo tiempo, expresan la más incondicional adhesión al Jefe del Estado.

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

El frío es más intenso en los años terminados en siete

Las causas de la ola de frío.--El número siete y su influencia.--Supersticiones

Especial para "El Diario Palentino-Día de Palencia"

Europa se estremece de frío y el carbón adquiere la categoría de joya; no en balde es la almáciga del diamante. Pero, ahora, la humanidad no clama por el carbón como elemento decorativo de una vanidad de buen gusto, sino que lo ansia para contemplar su brillo en los bellísimos anaranjados del fuego.

Hace frío en toda Europa y un paisaje de hielos y de nieve, se tiende sobre las tierras, estremecidas aun del paso de la guerra.

También en España los extremos de una temperatura frígida, ponen escalofríos en las carnes y estornudos en las narices. Con una generalización igualitaria, los termómetros han encogido su columna mercurial, lo mismo en los pueblos de la serranía que en las orillas mediterráneas. Si en Madrid y en el Norte han sido precisos todos los abrigos, en las ciudades andaluzas, el descenso termométrico ha tenido agudizaciones extremas.

—Más frío que nunca—suelen exclamar las gentes madpras, sin pararse a meditar que sean ellas quienes, según pasan los años, van necesitando más calor.

Lo mejor para comprobarlo, es acudir a esa infalibilidad de la estadística que en columnas y guarismos forma la historia sin filosofía y, por lo tanto, sin interpretaciones.

Cojamos los datos de medio siglo. Un ciclo que, si infinitesimal en el tiempo, representa, en el espacio, un buen acopio de observaciones.

El año 1897 hizo mucho frío. Fué una ola que azotó a Europa y que en España se tradujo en heladas intensas, con daño considerable para el campo. En Sevilla, dos veces, cuajó la nieve en las calles, con asombro de muchos mozos andaluces, que no habían visto nevar.

Por aquel entonces, se anunciaba, para tres años después, un famoso eclipse total de sol, que se temía fuera acompañado de una temperatura más extrema.

No ocurrió así, sin embargo, y hasta el año 1907, los inviernos fueron normales. En 1907 no sólo hubo nieves generalizadas en toda España, sino heladas pocas veces tan intensas. En Palencia se heló el río y sobre el Carrión, en algunos sitios, vimos pasar a chicos como entonces nosotros. Los viñedos de Castilla fueron muy castigados por aquellas heladas.

Sucedieron a éste, varios inviernos de temperatura más benigna. Hasta el de 1917, de trágica recordación.

Fué el año de la gripe, atribuído por algunos a la guerra europea, pero que vinò a convenirse deber su origen a los cambios bruscos del frío, cuya intensidad media — por primera vez se observó entonces el fenómeno — coincidió con la registrada en 1897 y 1907.

Otra decena de años mantienen el termómetro a una normalidad completa. Pero en 1927, la ola de frío se extiende, como en cada diez años antecedentes, por toda Europa, y aprieta sensiblemente en España. Apenas se registran nevadas, pero hay heladas muy intensas y un frío húmedo y extremado, alterna con el hielo.

Ablanda la temperatura en años sucesivos, hasta llegar el invierno de 1937. Bien recordarán sus rigores los mozos españoles que andaban metidos en las trincheras de la guerra. Fué, tal vez, más frío que los anteriores años siete; sin embargo, la estadística nos ofrece el fenómeno curioso de su media idéntica.

Los años pasados han sido más blandos los inviernos. Se hablaba de un cambio radical de la climatología hispana.

Se había trastocado todo y termómetros y pluviómetros, parecían olvidarse de su acostumbrada forma de medir.

El afán de explicar todas las cosas atribuía la causa de estos cambios a variaciones atmosféricas producidas por las explosiones de los artefactos guerreros, que sembraban la muerte y el horror por toda la geografía del viejo continente.

Pero, como si obedeciera a inmutables designios, ha llegado el siete de otra década, y este 1947 se torna frío y desolador para angustia de pueblos ateridos y desamparados.

Mueren, a cientos, los alemanes, sin ropas y sin carbón; se cierran las escuelas de Francia, porque tiritan los chicos, sin estufas. La vida de Inglaterra, el más gigantesco imperio del mundo, se paraliza por la falta de carbón. Y en España, Andalucía vuelve a conocer el bajo cero, mientras que la meseta de la Castilla madre, se cubre con el manto imperial del armiño de la nieve.

Una vez más, no ha fallado en este siete terminal de la cuenta del tiempo por períodos de años, la ola de frío acostumbrada.

Difícilmente cabe, ante observaciones tan reiteradas, achacar el suceso a causas fortuitas. Opiniones valiosas, con autoridad para hacerlo, afirman que se producen por «una trayectoria de perturbaciones oceánicas, que se suceden cada diez años».

Esperamos la definición fundamental de este fenómeno; que si la explicación no habrá de darnos una sola caloría, servirá para que, en lo sucesivo, cuando el cielo llegue a cerrarse, nos coja bien prevenidos de remedios y de defensas.

Será verdad que esas perturbaciones oceánicas determinan el frío; pero el hombre de la calle posará su atención, con extrañeza profunda, en la coincidencia de que sean los sietes, los años del frío: 1897, 1907, 1917, 1927, 1937, 1947. Seis inviernos repetidos en medio siglo. Y, naturalmente, un montón de supersticiones, acompañan al suceso.

(Continúa en última plana)

Hacia una política realista de divisas

SE DESEA MANTENER INFORMADO AL PUBLICO DE LA REALIDAD DE NUESTRA RELACION ECONOMICA INTERNACIONAL

Interesantes declaraciones del Subsecretario de Economía exterior y Comercio

Madrid, 28.—El subsecretario de Economía Exterior y Comercio, don Emilio Navascués, ha hecho unas interesantes declaraciones al periódico «Arriba», en las que dice que aspira a fomentar una política realista de divisas, en orden a la importación y a la exportación y pretenden suprimir cuantas formalidades o mecanismos administrativos sean una traba para la iniciativa privada, añadiendo que desean mantener al público perfectamente informado de la realidad de nuestras relaciones económicas internacionales.

Como se sabe, la nueva Subsecretaría —de reciente creación— estará bajo la dependencia técnica de los Ministros de Asuntos Exteriores e Industria y Comercio y agrupará las Direcciones Generales de Política Económica y la de Comercio y Política Arancelaria, así como al Instituto Español de Moneda Extranjera.

Esta nueva coordinación de los servicios, obedece —dice el nuevo subsecretario— a la necesidad de unificar la acción exterior del Estado, en todos sus aspectos. Cuando se trata de asuntos económicos, esa acción tiene forzosamente un doble carácter: político y técnico. El desarrollo de las funciones estatales en materia económica, unido a la especial importancia que las mismas adquieren en las relaciones internacionales, ha creado una especialidad definida, cuyo ejercicio se repartía orgánicamente entre los Ministerios de Asuntos Exteriores, e Industria y Comercio. El enlace entre estos dos Departamentos, muy acentuado en el curso de los últimos años, ha llegado a un punto que permite consolidarlo mediante una disposición legislativa apropiada. Dentro de sus límites, se agrupa cuanto se refiere a las funciones económicas, en su proyección al exterior y de aquí su nombre. La necesidad de administrar los intereses públicos de tipo económico-exterior, con sujeción a un criterio único, es patente. Con la nueva organización se espera alcanzar resultados más eficientes en la política comercial exterior. La nueva subsecretaría se propone llevar—dice el señor Navascués—al máximo, la coordinación sobre los diferentes servicios o centros administrativos de ella dependientes, a fin de obtener los mayores beneficios posibles para la economía nacional. Desea asimismo ayudar en toda la medida posible la iniciativa y los intereses privados a las finalidades de carácter general que persigue, suprimiendo cuantas formalidades o mecanismos administrativos representen una traba para la libre exanción de aquellos; mantener al público perfectamente informado de la realidad de nuestra relación económica internacional y fomentar por todos los medios prácticos que está a su alcance una política realista de divisas que facilite la importación de mercancías de primera necesidad y la venta en las condiciones más ventajosas posibles de los productos nacionales destinados al consumo extranjero. — Cifra.

Incendio en un depósito de petróleo de Honolulú

Honolulú, 28.—Se ha declarado un incendio en un depósito de petróleo, que amenaza destruir el centro naval de abastecimientos de Pearl Harbour.

Speer desconocía el Derecho internacional

De lo contrario no hubiese colaborado con Hitler

Nuremberg, 28.—«Hitler habría tenido considerable dificultad para obtener los servicios de especialistas que le ayudasen en el esfuerzo de guerra alemán, si los especialistas se hubiesen dado cuenta de que violaban el derecho internacional», ha declarado Albert Speer, en sesión secreta del proceso que se sigue contra el Mariscal Erhard Milc. Speer fué ministro de Armamentos de Hitler y sucesor de Todt.

«Hasta el comienzo de mi proceso aquí—dijo—las disposiciones del derecho internacional me eran desconocidas y nadie llamó nunca mi atención sobre la existencia de tales reglamentos, pero quiero indicar que no digo esto, con el fin de excusarme, sino como un hecho».

Speer está cumpliendo la sentencia de veinte años que le fué impuesta por el Tribunal Militar Internacional.

DOS EJECUCIONES MAS, EN VARSOVIA

Varsovia, 28.—El Conde Xavier Grocholski, Waldermar Baczak y el comandante Ildt Kalichi, que habían sido condenados a muerte el mes pasado, en un sensacional proceso de espionaje diplomático, han sido ejecutados. El presidente polaco, se negó a conceder el indulto.—Efe.

Antes de la partida de Marshall para Moscú

Truman y los dirigentes demócratas y republicanos se reunen para cambiar impresiones

Washington, 28.—El presidente Truman y los dirigentes republicanos y demócratas del Congreso, han tenido una discusión general sobre asuntos de política exterior con el secretario de Estado, Marshall. También ha estado presente el subsecretario del Departamento de Estado, Acheson.

Marshall saldrá en breve para Moscú, donde asistirá a la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores, que discutirá el tratado de paz con Alemania y Austria.

Al final de las conversaciones, el presidente del Senado, Vandenberg, en nombre de los republicanos, cuyo grupo de dirigentes preside, dijo: "En vísperas de la partida del secretario de Estado, Marshall, para Moscú, celebramos un cambio general de impresiones sobre asuntos extranjeros y cerca de los problemas europeos que serán tratados en la próxima Conferencia".

Interrogado si se sentía optimista sobre la Conferencia de Moscú, Vandenberg rehuyó la respuesta y dijo que no tenía más que decir.--Efe.

ESPAÑA

ELOGIADA EN LA ALTA CAMARA DE LOS EE. UU.

Santiago de Compostela, 27.— El catedrático de Medicina norteamericano Mr. Ejert, que visitó España últimamente, invitado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y que dió su primera conferencia en España en la Universidad de Santiago, ha escrito una carta al decano de esta Facultad de Medicina, en la que le adjunta un periódico norteamericano, en el que se recogen elogios de nuestro país en todos los aspectos. Estos comentarios fueron acogidos fervorosamente por un senador norteamericano, en una sesión de la Alta Cámara norteamericana.

Regresa a Madrid el Director General de Marruecos y Colonias

Madrid, 27.—En el avión de Iberia, del servicio regular con Buenos Aires, llegó a las 16.35 al aeropuerto de Barajas, procedente de Las Palmas, el director general de Marruecos y Colonias, Sr. Díaz de Villegas. El avión trae 34 pasajeros. —Cifra.

Desvalijamiento de la Iglesia y el Grupo escolar de Tetuán de las Victorias

A consecuencia de la impresión fallece la madre del conserje

Madrid, 28.—El magnífico grupo escolar emplazado en Tetuán de las Victorias, amaneció desmantelado, así como la iglesia aneja. Probablemente transportado en camiones, cuyos motores creen haber escuchado los vecinos de la barriada, durante la noche. Desaparecieron ornamentos sagrados, mesas, bancos y diverso material escolar. Por la mañana, y a consecuencia de la impresión que el hecho la causara, falleció repentinamente la madre del conserje del citado establecimiento. Las clases han tenido que ser suspendidas y se trabaja activamente en la reposición de los enseres necesarios.—Cifra.

Se cree que Martin Bormann se encuentra fuera de Alemania

No existen pruebas de que haya muerto

Es posible que dentro de unas semanas se haga una declaración

Londres, 28.—El dirigente nazi, Martin Bormann, cuya desaparición sin dejar rastro ha sido uno de los grandes misterios de la postguerra, se cree que se encuentra fuera de Alemania, según ha manifestado el secretario general de la Comisión Internacional para el estudio de los problemas europeos, Robert Borel.

"No existen pruebas que permitan sugerir que Bormann está muerto", ha manifestado Borel. "Es más—añadió—las pruebas que tenemos en estos momentos, tienden a indicar lo contrario y es posible que dentro de unas semanas tengamos algo que anunciar. Las pruebas son de que Bormann no se encuentra en Alemania. Pero aparte de esto, no quiero decir nada más".

Borel manifestó a continuación que todas las pruebas deben ser comprobadas antes de que la Comisión diga oficialmente que Bormann vive. Borel declaró que muchos nazis continuaban escapándose de Alemania y que se dirigían a los países extranjeros, particularmente hacia América del Sur.

La Comisión a que pertenece Borel y en la cual están también lord Vansitart, el Vizconde Elibank y varios diputados ingleses, expuso el día 26 de enero que se había establecido en Alemania una red nazi clandestina.--Efe.

Un nuevo tipo de avión militar

A pesar de la paz, los ingenieros militares no han cesado en diseñar nuevos tipos de avión de combate. El que reproduce nuestra foto, es uno de los que se han incorporado recientemente a la «Royal Air Force», y está siendo producido en serie, en las fábricas inglesas.

M.C.D.2022

Dietario

Eso del tempero. . .

—A mí no se me importa una higa —me decía el «Viejo Pastor» en la más reciente entrevista que con tan ilustre personaje he tenido el honor de celebrar—a mí no se me importa una higa que me crean o no. Que ya lo «dcía» mi güelo; no digo quién eres, que tú te lo dirás. Ya sé que más de uno de los que llevan corbata y cuello con brillo, se ha reído las tripas con mis «vatecinios» o profecías que no van a ser tan de creer como las de Jonás. Pero me imagino que ahora ya no se reirán tanto, al ver que lo que yo dije se está cumpliendo al pie de la letra, como se cumplieron los Santos Evangelios. Amén...

—Es indudable— repliqué aprovechando la coyuntura para estimular la locuacidad del buen viejo—que sus dotes proféticas, en lo que al tiempo se refiere, se han acreditado, de manera que nadie puede ponerlas en duda. Dijo usted que llovería hasta San José...

—Poco de más o de menos, eso dije. Que no es receta de boticario. Quiero «icir» que el temporal de lluvia andará muy cerca del «santo de los Pepes», aunque no puedo medir los días húmedos que nos faltan por moler como si fuesen celemines. Ha pasado San Matías, marzo a cinco días. Y sigue la nieve y sigue la lluvia, aunque otros piensen lo contrario. Magüer haya venido la cigüeña, que yo mismo la vide con estos ojos que se han comer la tierra. Siempre lo he oído. Esto es sacar un pie del lodo, y meterlo del todo. A tiempo se lo dije sin dar cuartos al pregonero, que yo no soy de los que gritan: sabedlo, vecinas, que doy de comer a las gallinas. Si la memoria no se me ha quedado flaca como galgo, me «paice», recordar que allá por «Todos los Santos» dije a voacé que el invierno no se le habría de comer el lobo y que más de un ramalazo seco tendría que darnos como penca de verdugo. A las pruebas me remito. Y en cuanto a lo del agua, yo creo que ya estamos todos bien servidos. Cierto es que sin rábanos y yela, no hay buena cena. Pero como quiera que la cosecha ha sido a pedir de boca y los de la «letrecidá» ya se han dado por satisfechos con el lloriqueo de las nubes, todos podremos cenar, es un decir, a gusto y buena compaña. Puede, voacé, escriturarlo en los papeles con pluma de ganso, que esté bien cortada.

Ahora toca el temporal a su fin, aunque nos queda del invierno el rabo por desollar. Salvo que me fallen mis experiencias. Pero ya lo «dcía» mi güelo: si el cuerdo no errase, el necio reventaría. Pero yo «erre que erre» en decir lo que pienso. O lo que es lo mismo: sigue razón, aunque a unos agrade y a otros no.

—Concretando, abuelo: lo que usted quiere que diga en el periódico es que el temporal de lluvias tiende a remitir.

—No hay que ser lince «pa» presumirlo. Y alguno «pué» que me llame Pero Grullo. ¿Es que va a estar diluviando hasta que San Juan baje el dedo? Alguna vez tienen que salir las ánimas del Purgatorio. Las nubes ya se están quedando secas como pupila de vieja. Pronto saldrá el sol. Y marzo ventoso nos azotará con su látigo de siete vientos, que a las veces zurce como disciplina de ermitaño. No hay que cantar victoria, pues me parece que la Primavera—si San Pedro no lo remedia—nos la va a comer el gato. Está el tiempo revuelto como olla podrida. Todo anda de cabeza hasta las cosas del tempero. Y no sé si será cosa de esas bombas «atónitas» que dicen que van a hacer reventar el globo como un «triquitraque».

—Debemos suponer que la energía atómica no tiene nada que ver en estas perturbaciones atmosféricas...

—No sé, no sé. Será entonces cosa de la «Uno» o de la otra. Que nos quieren arreglar el mundo y nos le están dejando como casa de orates. ¡Vaya, voacé, a saber!...

La vida en la Ciudad

Reunión del Consejo Provincial de Sanidad

No se autoriza el sacrificio de ganado equino en Palencia

REUNION DE UN CONSEJO.—En el despacho oficial del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia y bajo la presidencia de esta primera autoridad, como presidente nato del organismo, se reunió el Consejo Provincial de Sanidad, asistiendo a la sesión la mayor parte de los miembros que le componen.

Abierta la sesión, se dió lectura al acta de la reunión anterior, que quedó aprobada por unanimidad.

A continuación y visto el informe técnico emitido, sobre una petición formulada por el Excmo. Ayuntamiento de la capital, referente a la autorización para el sacrificio de ganado equino, en una de las naves del Matadero Municipal, a tal fin habilitada, se acordó desestimar la petición y en su consecuencia denegar la autorización solicitada.

Quedó aprobado el informe emitido por la Comisión correspondiente, sobre el proyecto de expropiación forzosa de un solar situado en la calle del Oteruelo, del pueblo de Velilla de Guardo, propiedad de la vecina de Besande, doña Flora Ramos.

Por último, el vicepresidente del Consejo, Inspector provincial de Sanidad, don Mauro Martín de Prado, expuso a los reunidos detalladamente el estado sanitario de la provincia que, en la actualidad es bastante satisfactorio, dándose por terminada la reunión.

El "mercado negro"

Incautaciones

INCAUTACIONES. — La Guardia civil del puesto de Herrera, en servicio de vigilancia, encontró abandonados, en las inmediaciones de la estación férrea de aquella localidad, varios bultos conteniendo 525 kilogramos de patatas, 263 kilogramos de trigo y 63 panes, de todo lo cual se incautó, sin que apareciesen los dueños.

Estos productos abandonados fueron depositados en la Delegación Local de Abastecimientos, a la disposición del Ilmo. Sr. Fiscal provincial de Tasas.

La festividad del Santo Patrono de la Policía

Los jefes y personal del Cuerpo de Policía y de la Policía Armada, afectos a las plantillas de nuestra capital, se disponen a celebrar, con toda solemnidad diversos actos en honor de su Santo Patrón, el Angel de la Guarda, habiendo organizado funciones religiosas, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

Dichos actos religiosos, que serán presididos por las Autoridades y a los que asistirá todo el personal franco de servicio, son los siguientes:

Sábado, día 1 de marzo, a las once y media de la mañana, Misa solemne, con sermón.

Día 3, lunes, a las diez y media de la mañana, Misa y responso en sufragio del alma de los fallecidos de ambos Cuerpos.

Dadas las simpatías con que estos organismos policiales cuentan entre el vecindario y corporaciones de nuestra capital, se espera que los referidos actos religiosos, en honor del Santo Angel de la Guarda, se verán muy concurridos de fieles.

PATATAS DE SIEMBRA

LAS MEJORES PROCEDENCIAS

Dispongo ya en Almacén, para entrega inmediata

Ruego a mis clientes, pasen a recogerlas lo antes posible

ALMACEN DE JOAQUIN AGUADO

Héroes del Alcázar, 4. — Teléfono, 508. Palencia

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL.—En sesión tarde y noche «Ciudad de conquista».

NOVEDADES.—Sesión continua desde las cinco y media de la tarde: «Luz en las Tinieblas».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 687,6. A las 8 de hoy, 692,3.

TEMPERATURAS.—Máxima de ayer, 9,2. Mínima de hoy, 0,0.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 27 de febrero de 1947.

Premiado con 25 pesetas, número 884 y con 2,50 pesetas todos los terminados en 84.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—María del Pilar Núñez Gutiérrez, de Gonzalo y María del Pilar, Lope de Vega, 30; José Antonio Benito Maté, de Severiano y María Luisa, Carretera del Monte y Santos Peña Ibáñez, de Luis y Teodora, Plaza A. Calderón.

DEFUNCIONES. — Manuel Bravo Pérez, de 19 años, soltero, Casado Alisal, 18 y Evaristo Flores Sáez, de 56 años, viudo, Hospital Provincial.

VIDA SINDICAL

SINDICATO PROVINCIAL DE LA PIEL.—Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados dentro de este Sindicato Provincial, que en los días 10 al 17 de abril próximo se celebrará en Basilea (Suiza) la feria del Cuero y de la Piel.

Habiéndose dictado instrucciones por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, para la asistencia oficial a esta feria, aquellos industriales que deseen concurrir, podrán pasarse por las oficinas de este Sindicato, donde se les informará debidamente.

El Secretario provincial del Sindicato.

HERMANDAD SINDICAL LOCAL DE LABRADORES Y GANADEROS.—Por la presente se hace público que a partir del 1 de marzo próximo se distribuirá en esta Hermandad, Mayor, 244, mediante el oportuno vale un cupo de pulpa seca de remolacha, a razón de ciento veinte kilogramos por cabeza de ganado vacuno existente.

El plazo de este suministro terminará el día 10 del mismo mes.

El Prohombre de la Hermandad

SINDICATO PROVINCIAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS

DE INTERES PARA LAS INDUSTRIAS INSECTICIDAS. — Próximo a efectuarse por nuestro Sindicato Nacional, un reparto de chapa negra y hojalata entre las industrias de insecticidas tanto agrícolas como domésticas, se ruega a todos los industriales comuniquen a este Sindicato Provincial, la cantidad que precisen (bien en cajas o en botes), así como el proveedor que habitualmente les venía sirviendo sus pedidos.

Palencia 27 de febrero de 1947.—*El Secretario provincial del Sindicato.*

A los maestros de la provincia de Palencia

Como habréis leído por la Prensa local, en el día de ayer tuvo lugar en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de la capital, el acto de entrega de premios a los maestros y niños de las escuelas, que durante el pasado año más se han distinguido por su labor mutualista y espíritu de ahorro, bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y con la asistencia de las autoridades provinciales.

Para el Magisterio que tan alta misión tiene encomendada y que le constituye en un factor indispensable de la cultura y del bienestar social, no puede pasar desapercibida esta noticia.

Hace bien el Instituto Nacional de Previsión de rodear a estos actos de la máxima solemnidad, exponente de la importancia que para él tiene este aspecto de la educación infantil. Porque siendo el Instituto Nacional de Previsión el principal organismo a través del cual el nuevo Estado viene implantando los Seguros Sociales con los que va protegiendo la vida del trabajador y su familia, según se contiene en el Fuero del Trabajo, todo aquello que signifique de algún modo mirada al futuro y que redunde en un bienestar familiar, le afecta primordialmente. Mas es necesario pensar que el Estado por muy avanzado que aspire a ser en esta materia, no podrá llegar nunca a evitar las tragedias de aquellos hogares que por el espíritu derrochador y manirroto de los padres pasan calamidades que a diario nos afectan. Y sin sentar plaza de sociólogo, ¡cuántos profundos males se encierran en esta conducta! No siendo el menor el considerar que esas familias por muchos esfuerzos que haga el Estado para remediar sus necesidades, elevando los jornales y reglamentando las diversas actividades, nunca podrán llegar a tener un vivir desahogado por culpa de quienes no tienen el concepto de los beneficios que puede reportarles una previsión a tiempo.

Basta este sencillo razonamiento para poder afirmar que una de las actividades más transcendentales en que los maestros pueden desarrollar su trabajo es el inculcar a los educandos el espíritu de previsión y el sentimiento del ahorro. Y para ello no existe tal vez un medio más positivo y eficaz que el crear en la escuela una Mutualidad Infantil.

Dado el número de escuelas existentes en la provincia, os digo con franqueza, que son pocas las Mutualidades Escolares creadas hasta la fecha, pues no llegan a la centena y de éstas no todas funcionan y tienen vida, a pesar de ostentar algunas nombres tan evocadores como "Pedro Ponce de León" y "San José de Calazanz".

Preciso es que pensemos un poco sobre este aspecto de la educación y en la seguridad de que el Consejo Provincial de Mutualidades y Cotos Escolares que funciona dentro del Instituto Nacional de Previsión ha de daros toda clase de facilidades proporcionándoos cuanta información le solicitéis, acometed la creación de la Mutualidad en la escuela respectiva.

Estas pequeñas reflexiones que me asaltaban durante el acto celebrado en el día de ayer, he querido comunicároslas a todos los maestros y especialmente a aquellos que pertenecen al S. E. M. con la esperanza de que no siembro en tierra baldía, ya que conozco vuestro estímulo para el trabajo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 28 de febrero de 1947.—El Jefe del S. E. M., E. GONZALEZ ROYUELA.

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA

El próximo sábado, día 1, celebra el primer turno de esta Sección Adoradora, su vigilia mensual obligatoria correspondiente al mes de marzo.

Como de costumbre, la junta de turno empezará a las diez y media de la noche, quedando abiertas las puertas de la capilla de la Soledad hasta las doce de la noche, para abrirlas de nuevo media hora antes de la Santa Misa, que se dirá a las cuatro y cuarto de la mañana del domingo 2.

Se encarece la más puntual asistencia.

Si en el momento de comenzar la Vigilia no se hubiera pedido intención preferente, se aplicará por la del Sumo Pontífice en reparación de las ofensas que recibe de la propaganda impía y blasfema.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MARZO

ADULTOS

ACEITE DE OLIVA, ración individual de medio litro, mediante entrega de los cupones II de las tiras correspondientes a las semanas 10 y 11.

AZUCAR, a 150 gramos por persona, a cambio de los cupones IV de las tiras de las semanas del suministro.

ALUBIAS, módulo individual de 200 gramos, desglosando de las Cartillas, los cupones III, de indicadas Hojas semanales.

PASTA DE SOPA, 100 gramos por ración, con corte del cupón número 11, de la hoja de «VARIOS».

CHOCOLATE, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, contra entrega de los cupones V, de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.

ARROZ, ración individual de 125 gramos, a cambio del cupón número 12, de la hoja de «VARIOS».

PATATAS, dos kilogramos por persona, a cambio de los cupones VI, de las tiras de indicadas hojas semanales.

INFANTILES

ACEITE DE OLIVA, ración individual de medio litro, mediante entrega de los cupones II, de las tiras correspondientes a las semanas 10 y 11.

AZUCAR, módulo individual de 200 gramos, a cambio de los cupones VI, de las tiras de las semanas del suministro.

PASTA DE SOPA, a 100 gramos por persona, con corte de los cupones III, de indicadas hojas semanales.

CHOCOLATE, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, contra entrega de los cupones V, de las tiras correspondientes a las semanas del suministro.

ARROZ, ración individual de 125 gramos, desglosando de las cartillas el cupón número 9, de la hoja de «VARIOS».

HARINA, UN kilogramo, para las cartillas inscritas para la recepción de este artículo, en lugar de pan, a cambio de los cupones I, de las semanas del suministro.

PATATAS, ración individual de DOS kilogramos, con corte de los cupones IV, de indicadas Hojas semanales.

PRECIO POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Ptas.		Ptas.
Aceite de oliva, medio litro	2,90	Chocolate, 100 gramos	1,00
Azúcar, 200 gramos	1,20	Arroz, 125 gramos	0,35
Azúcar, 150 gramos	0,90	Alubias, 200 gramos	1,20
Pasta de sopa, 100 gramos	0,50	Harina, un kilo	3,00
Patatas, dos kilos	1,90		

SUMINISTRO A TRANSEUNTES

Durante el mes de marzo, el racionamiento de las personas titulares de Cartillas, que se abastecen en régimen de transeuntes, podrá realizarse en los siguientes establecimientos de la Capital:

ULTRAMARINOS: Germán Pedrosa, Mayor Principal, 34 y 36.

PANADERIA: Eusebio Villarroel, Valentín Calderón, núm. 8.

BARES Y CAFES

Los industriales de este ramo, podrán retirar de los almacenes proveedores del artículo, a cambio del cupón número 3, de su Cartilla Industrial, DOS kilogramos de CAFE por ración, de las que tienen acreditadas oficialmente por esta Delegación Provincial.

ADVERTENCIA A LOS DISTRIBUIDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL

Los detallistas de ultramarinos de la Capital, retirarán los vales del Negociado correspondiente de esta Delegación, el día 3 del próximo mes de marzo, y liquidarán el suministro el día 17 del mismo mes, las tiendas comprendidas del número 1 al 30 y el día 18, las restantes.

Este racionamiento, deberá ser retirado por el público, a partir del día 5, dándose de plazo para la retirada del mismo, hasta el día 13, ambos inclusive.

Las personas que por sus medios económicos no les permitan retirar de una sola vez el racionamiento de la quincena, pueden efectuarlo en dos plazos, cortando el industrial detallista, en cada uno de ellos, uno de los cupones semanales para cada artículo.

La distribución de los artículos comenzará en todas las tiendas, a las nueve horas del día señalado para el suministro, en la presente Orden General.

Un ejemplar de esta Orden, será expuesto al público en el lugar más visible de los establecimientos suministradores.

Palencia, 28 de Febrero de 1947.

El Gobernador Civil, Delegado Provincial de Abastecimientos, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS.—El Ilmo. señor delegado ha puesto al cobro los expedidos a nombre de:

Don Eduardo Jauralde Jauralde, don Mariano Santamaría, don Alfonso Ruiz, don Ricardo García Abadía, don Edilberto Sánchez, don Emiliano Pajín, don José González, don Honorato Manrique, don Francisco Temprano, don Fausto Ramírez, don Fermín López Bravo, don Eladio Maté, don Gonzalo Aparicio, don Justo García Sanz, don Ricardo Zamora, don Elpidio Calvo, don Severino Rueda, don Salvador Feijóo, don Jesús Vidal Prieto, don Amador Sebastián, don Rosauro Hernández, don Eutiquio Alonso, don Angel Carmona, don Guillermo A. Gutiérrez, don Félix Allende, don José María Peñaranda, don Antonio Fontán, don Manuel M. Compañy, don Luis Aneas, don Prudenciano Maté, don José Morte, don Felipe García Gallo, don Doroteo García, don Miguel Adán, administrador de la Prisión Provincial, habilitado de la Policía Armada, habilitado del Primer Tercio de la Guardia Civil y don Victorio de Oñate.

CLASES PASIVAS.—El Ilmo. señor delegado de Hacienda ha acordado el pago de haberes de Clases Pasivas para los días siguientes:

Marzo, 1.—Retirados de Guerra y Marina. Cruces, jefes y oficiales.

Marzo, 3.—Montepío Civil. Jubilados.

Marzo, 4.—Montepío Militar. Remuneratorias.

Marzo, 5.—Todas las nóminas en general.

ABOGACIA DEL ESTADO. — Se advierte a los Ayuntamientos, Juntas Administrativas, Fundaciones y demás entidades sujetas a tributar por Impuesto de Personas Jurídicas, que practicadas las liquidaciones correspondientes al año en curso, el ingreso de su importe deberá efectuarse hasta el día 15 del próximo mes de marzo.

Palencia, 28 de febrero de 1947.

COMPRO ALAMO BLANCO

en rollo, sobre E-F o en pie en gran cantidad.

Dirigirse a:

FELIX HERNANDEZ

Apartado de Correos, núm. 7

SORIA

EL TEMPORAL DE NIEVES

Se restablecen las comunicaciones en Aguilar

COMUNICACIONES RESTABLECIDAS. — El Alcalde presidente del Ayuntamiento de Aguilar de Campóo, ha telegrafiado al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia que, después de los activos trabajos realizados por numerosas brigadas de obreros, han quedado restablecidas las comunicaciones por carretera, en todo el término municipal de aquella villa y que se hallaban interceptadas a causa del fuerte temporal de nieve, lluvia y ventiscas, desarrollado en los pasados días.

Cervera en suerte

TRES PREMIOS MAYORES EN LOS TRES ULTIMOS SORTEOS

Pidan al «BAZAR COSSIO»

lotería para la extraordinaria del 25 de marzo

LETRAS DE LUTO

Don Basilio Castell Alvarez, Inspector de Hacienda, con motivo de las innumerables muestras de afecto y simpatía que recibe por el fallecimiento de su inolvidable esposa Doña Juliana Portero González (q. G. h.) y ante la imposibilidad de contestar individualmente a todas ellas, hace presente en estas columnas el profundo agradecimiento que, tanto él como su respetable familia, experimentan por tales pruebas de condolencia y cariño patentizadas igualmente en los actos de funeral y entierro de la finada.

—Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, el joven Manuel Bravo Pérez, que en plena edad prometedora baja al sepulcro rodeado del cariño de los suyos y del afecto de sus muchas amistades.

Reciban su desconsolada madre, doña Susana, Practicante y Comadrona; hermana Luisita; abuelo don Florentín Pérez; tíos y estimada familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de Dña. Irene Pelayo Luengo, viuda de don Vicente Tejedo, anciana y caritativa señora, modelo de madres cristianas y hacendosas, que contaba en Palencia con generales simpatías y aprecios. En esta triste fecha reiteramos a sus afligidos hijos; hijos políticos; nietos; hermanos; hermanos políticos y demás apreciable familia, nuestro sentido pésame.

Los novios que saben gastar con postín, se compran las «vistas» en CASA MARTIN.

Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.

MAYOR, 86

Colegio "La Salle"

El próximo domingo, día 2, será grande y de imborrables recuerdos para el Colegio «La Salle». Un grupo generoso y escogido de Jóvenes y Aspirantes de Acción Católica, verá prendida en su pecho la insignia de los soldados predilectos de Cristo Rey. El Excmo. Sr. Obispo, con paternal solicitud y entusiasmo, tan característico en su sagrado ministerio apostólico, consagrará apóstoles de la verdad y del bien a estos simpáticos jóvenes.

Con tal ocasión, este Centro Interno verá bendecida su nueva y magnífica Bandera. Hará de madrina de tan precioso galardón, la señorita Gloria Daza Martínez, que entusiásticamente se ha brindado para ello.

Asistirán a tan solemnes cultos: Misa de Comunión a las nueve, y bendición de insignias a las seis y media, una representación del Consejo Diocesano y demás centros de la capital.

Felicitamos muy sinceramente a este magnífico Centro de educación de nuestra capital, por el entusiasmo que pone en semejantes obras de apostolado, lo mismo que al señor Consiliario y directiva del Centro Lasaliano de Acción Católica.

ORTOGRAFIA es la base indispensable para poder aspirar a cualquier empleo bien retribuido. Usted la dominará perfectamente estudiando **por correspondencia** en su propia casa, nuestro nuevo y originalísimo método. Pida folleto gratis hoy mismo.

ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

COMPRA DE JOYAS

BRILLANTES, DIAMANTES Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ORO, PLATA Y PLATINO. PAGAMOS ALTOS PRECIOS

SR. YLLOBRE. — HOTEL IBERIA. TELF. 148

AVISANDO, SE PASA A DOMICILIO

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
DIRECTOR:
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf. 377. PALENCIA

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral, 33, segundo
PALENCIA

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1, (Jardinillos)
De 12 a 1.—Teléfono, 216

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 3.º. Telf. 563

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

AVISO

La Azucarera de Aranda hace saber a los cultivadores de remolacha que ha sido nombrado representante de la misma en Palencia Don Eliodoro Andrés García, Avenida Valladolid, número 9, principal, quien contratará y entregará semilla y abonos para la próxima campaña.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Irene Pelayo Luengo

Vda. de Vicente Tejedo

que falleció en Palencia, el día 1 de marzo de 1945

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

después de recibir los S. S.

D. E. P.

Sus hijos Aurelia, Lucio, Eugenia, Daniel, Felipe, Micaela y Nicolasa; hijos políticos Benito Doyague, Baltasara Franco, Matías de la Peña, Eulalia Tejedo, Fortunato de la Huerta, Felipe García y Paulino Merino; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su eterno descanso.

La misa de funeral, se celebrará el día 1, en la parroquia de San Miguel, a las once de la mañana.

M.C.D.2022

Deportes

El Tomelloso visto por sus partidarios

OPINIONES AUTORIZADAS

El ex internacional Rovira cree que en la próxima temporada se habrá salvado la crisis

El fútbol español y sus jugadores

Escartín, árbitro y colaborador nuestro ha sostenido una conversación con el jugador Rovira, hoy en el Mallorca y que fué internacional hace unas temporadas. Rovira ha conocido fútbol de antes y de ahora y tiene autoridad para juzgar.

Ha dicho entre otras cosas:

"En Mallorca parece uno el alcalde, todos son satisfacciones. Tengo un bar que siempre está lleno. Y termino esta temporada mi compromiso. Ellos quieren que me quede, pero ya veremos. ¿Si pienso retirarme? ¡Quiá, que se retiren los viejos!.

Eso dice este hombre que ya ha cumplido los 30 años, que empezó en Granollers para el 35 pasar al Club de Sarriá y al de Chamartín en las temporadas del 41 al 42. Se cree con facultades más que suficientes para continuar en la brecha.

—Cuando Bonet me vió jugar en Mallorca contra el Córdoba, le faltó tiempo para decirme que estaba mejor que nunca. Y cuidado que en segunda División se bate bien el cobre. Ya tenemos al Tarragona destacado y el Alcoyano a su rueda. Nosotros no hemos perdido las esperanzas de una buena clasificación.

Cuando se expresa sobre la actualidad de nuestro fútbol, Rovira lo hace así: —Indudablemente estamos atravesando una crisis que ofrece una baja forma general, pero que creo que se va salvando y podremos salir de ella definitivamente en la nueva temporada. Veo que han elegido a Sans para ir a Irlanda. No lo encuentro mal, es lento, pero en plan defensivo, formidable. En cuanto a delanteros centros, yo, que jugué frente a ellos, puedo decir que Zarra y Martín son de lo mejor que disponemos. Por lo demás, encuentro poca diferencia en el fútbol que se practica en las dos primeras divisiones, salvo algunos casos concretos. El mismo Santander, que marchaba mal en Segunda, tiene equipo suficiente para no estar tan bajo en la tabla de clasificación".

José María Ballesteros Blázquez
Procurador Colegiado
Panaderos, 63 — VALLADOLID

Los equipos millonarios

El Albacete sigue fichando nuevos jugadores

Leemos en nuestro colega "Albacete", de aquella capital, el siguiente suelto:

"El Albacete va a quedar muy bonito y sólido. A las adquisiciones conocidas se une ahora la de un defensa de absoluta garantía, según se dice, con lo cual parece que el conjunto se dará por "acabado".

Se trata del alcoyanista Martínez, no ha muchas temporadas figura sobresaliente del Castellón. Las gestiones llevadas a cabo cerca de su Club actual, al que ya hay bastante que agradecer por la cesión de unos individuos ahora personajes importantísimos de nuestro titular, han terminado felizmente y el nuevo zaguero llegará a esta capital en esta misma semana.

No sería raro, si, como se asegura, Martínez se halla en forma, que el Albacete le lleve a Valladolid componiendo con Payá y Nicanor el estupendo trío defensivo que ha de oponerse a la potente delantera vallisoletana".

Y ante estos conjuntos de millonarios —¿de dónde sinó, sacan el dinero necesario para tanto fichaje?— tiene que enfrentarse el Palencia, equipo que cuenta casi con los jugadores justos para un partido y que no puede permitirse el lujo —la caja no da para más— de reforzarse. Por eso cuanto haga el "Palencia" es muchísimo más meritorio que lo que estos "millonarios" consigan.

El último partido produjo la mejor impresión desde que le ven jugar

El próximo domingo, como ya saben nuestros lectores jugará en Tomelloso frente al titular de aquella localidad el "Deportivo F. N. Palencia". A las dificultades de jugar fuera de casa, tras un largo y penoso desplazamiento, se une el hecho de que el Tomelloso se halla en uno de sus mejores momentos, como relatan los cronistas de allí.

Así, en "Lanza" de Ciudad Real "ven" al Tomelloso después del partido del domingo frente al Albacete, como sigue:

"...Y con el terreno hecho una laguna, el juego tenía que brillar por su ausencia.

Pues, lo hubo a ráfagas bastante aceptable, como si luciera el sol y el campo estuviese en condiciones. Partió la iniciativa del once tomelloso —no olvidar que el equipo casero tiene que lanzarse siempre al ataque— haciendo en su medio centro todo el afán de triunfar.

Pero esto parecía ser que no iba a poderse conseguir, porque mediada esta primera parte, los albaceteños se adelantaron por un tanto que marcó Porro y minutos después Urrea ponía a dos la contienda.

Fué entonces, con ese adverso tanteo, cuando el Tomelloso nos causó la mejor impresión desde que lo hemos visto jugar, en esta y en la pasada temporada. Otro cualquier once se hubiera entregado al desánimo, porque el juego y la furia por vencer que estaban poniendo eran enormes y, sin embargo, el Albacete ganaba por dos a cero.

Jamás ningún equipo se ha ganado tan a pulso un empate... cuando lo verdadero y lo justo hubiera sido triunfar. Porque ocurrió que Cobos, en el minuto antes del descanso agarró un gran tiro cruzado y también en el último minuto de juego, Rosales conseguía el suyo de un buen remate.

El medio centro del Tomelloso va a más según avanza la competición. Para nosotros la ausencia de Manchado no supuso ninguna pérdida. Quizá si el ex herculano hubiera jugado, el partido no se hubiera empatado siquiera. Porque Marín, hoy por hoy, está en gran figura. Este partido, entre barro y lluvia, le vino como anillo al dedo a sus facultades inmensas que él no guarda, porque le sobran. A él debe en gran parte la afición tomellosera ese punto logrado cuando todo parecía perdido. Y que también fué él quien animó con su maravilloso esfuerzo, cuando todo quería hundirse".

Parada particular autorizada
EN VILLAMURIEL DE CERRATO
DOS ejemplares caballos. DOS magníficos burros.
Cuenta con modernas instalaciones para la estancia de yeguas
Servicios limitados, para mejor garantía
Propietario: Moisés Gómez Martínez.—Profesor Vrio.: Juan Mel. López Manrique.—Paradista: Miguel Saiz.—Apertura: UNO DE MARZO

Abastecimientos

Precios para el mes de Marzo

Precios oficiales que regirán como únicos en toda la provincia, para la venta de los artículos que a continuación se detallan, durante el próximo mes de marzo.

CLASE DE LOS ARTICULOS	Precio de venta por mayorista — Ptas. Kg.	Precio venta al público — Ptas. Kg.
Aceite	6'142	5'80 litro
Azúcar blanca (blanquilla y pilé)	4'75	5'— kg.
Bacalao	8'9034	10'—
Jabón	4'051	4'50
Garbanzos	5'10	5'50
Alubias (todas las variedades)	5'60	6'—
Pastas de sopa	4'60	5'—
Arroz corriente	2'62	2'80
Arroz especial	4'32	4'50
Puré	2'689	3'—
Subproductos de puré	0'522	—'—
Café	31'28	35'50
Harina del 90% para consumo directo	—'—	2'50
Tocino	13'70	14'50
Chocolate	9'45	10'—
Manteca fundida	15'45	17'—
Manteca en rama	13'20	14'—
Pulpa seca de remolacha	0'554	—'—
Bacalao	8'60	9'—
Alfalfa verde	0'2195	—'—
Heno de alfalfa	0,8215	—'—
Paja de alfalfa	0'652	—'—
Lentejas	4'60	5'—
Algarrobas mondadas	2'70	3'—
Cebada para panificación	1'239	—'—

El precio correspondiente a la ración que se suministre, se obtendrá por el resultado de dividir el precio fijado por kilogramo, para la venta por el detallista por la cuantía de la ración, sin que por ningún concepto puedan alterarse los que resultan, ya que en los mismos se ha incluido el redondeo centesimal correspondiente y toda clase de impuestos.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 28 de febrero, de 1947.

El Gobernador Civil Presidente,
FRANCISCO ABELLA MARTIN

PRECIO DE VENTA DE LAS HARINAS PANIFICABLES PARA EL MES DE MARZO DE 1947.

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se han aprobado los siguientes precios oficiales para la venta de harinas panificables a los industriales panaderos de esta capital y provincia, según se trate de suministros de este artículo para elaborar piezas de primera, segunda o tercera categoría indistintamente si tales suministros se refieren a la Zona Urbana (capital) o Zona Rural (pueblos) y que regirán por todo el mes expresado.

ZONA PRIMERA: (capital)

Harina para elaborar piezas de primera categoría, 393,36 pesetas quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de segunda categoría, 284,04 pesetas quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de tercera categoría, 230,48 pesetas quintal métrico.

ZONA SEGUNDA: (pueblos)

Harina para elaborar piezas de primera categoría, 404,91 pesetas quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de segunda categoría, 295,59 pesetas quintal métrico.

Harina para elaborar piezas de tercera categoría, 242,03 pesetas quintal métrico.

ZONA UNICA: (cartillas primadas)

Harina para elaborar piezas de 400 gramos, 266,55 pesetas quintal métrico.

Por los fabricantes se cuidará escrupulosamente de expedir las correspondientes facturas de venta ajustadas a las cifras anteriormente establecidas, a cuyo fin por esta Delegación Provincial se les comunicará las cantidades de harina que para cada una de las clases previstas haya de suministrar.

A efectos de la compensación que proceda, que se realizará por esta Junta Provincial de Precios entre los cinco primeros días del mes siguiente a que corresponden las ventas efectuadas, en el mes de marzo se hace público el precio de pesetas 226.14 Qm. señalado por la Jefatura Provincial del S. N. T. para el Qm. de harina.

Estas mismas normas serán tenidas muy en cuenta por los señores alcaldes respecto de los panaderos que radiquen en su Delegación Local al repartirles la harina que se les haya adjudicado, para sus atenciones normales.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 27 de febrero de 1947.—*El Gobernador Civil Presidente, FRANCISCO ABELLA MARTIN.*

OPOSICIONES

Cuerpo General Policía, 300 plazas. 20 a 35 años. Preparación especial, funcionario Cuerpo, con gran éxito anteriores convocatorias. Programa y contestaciones, Luis Aneas. Comandante Ramírez, 2, primero. Palencia.

Suministro gratuito de patata para siembra

CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE PALENCIA. — Esta Cámara, acordó distribuir una partida de patatas para siembra, gratuitamente, entre obreros incluídos en la Beneficencia municipal, o pobres de solemnidad.

Las peticiones pueden hacerse al señor presidente de esta Cámara, en carta o escrito, hasta el día 10 del próximo mes de marzo, acompañando a este escrito certificado de la Alcaldía respectiva, de su condición de pobreza y de figurar en el padrón de beneficencia municipal.

Aquellos que resulten agraciados, vienen obligados a sembrar el total de las patatas entregadas, sin que puedan destinarse a otros usos más que a la siembra.

Lo que hago público por medio del «Boletín Oficial de la Provincia», y periódicos de la misma.

El Secretario General
J. Mañanes.

Feria en Cervera de Pisuerga
No habiéndose podido celebrar la importante feria de San Matías debido a las inclemencias del tiempo, se traslada para los días 9 y 10 del mes de Marzo.
EL ALCALDE

Sindicato Provincial de la Piel

Queda prohibida la venta de cueros y pieles en bruto, por otro sistema, que no sea el de subastas en los mataderos autorizados

Prohibición a los tablajeros compradores o abastecedores de reses vacunas o equinas, para retener, administrar o almacenar por su cuenta pieles o cueros procedentes de los sacrificios que realicen

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, con fecha 21 de los corrientes, ha dictado normas complementarias para el desarrollo de la Orden Ministerial de fecha 10 de enero del corriente año.

Dichas instrucciones en su forma primera establecen, que las transacciones de cueros y pieles en bruto en los centros de sacrificio autorizados, se harán con arreglo al régimen de subasta, forma actualmente aceptada en casi todos los países.

La norma segunda, establece que el Sindicato Provincial de la Piel expedirá credenciales a las empresas encuadradas en las siguientes actividades.

Almacenistas y recolectores de cueros para la compra-venta de cueros vacunos y equinos.

Fabricantes de curtidos para la compra de cueros vacunos y equinos y venta de curtidos procedentes de dichos cueros.

Comerciante de curtidos para la compra-venta de toda clase de curtidos en general.

Fabricantes de manufacturas con curtidos procedentes de pieles vacunas y equinas, para la venta de los curtidos vacunos y equinos que utilicen en su fabricación.

Elaboradores de primeras materias curtientes vegetales, molturadores de corteza, elaboradores de hojas y frutos vegetales curtientes, fabricantes de extractores curtientes vegetales y fabricantes de curtidos.

Estas credenciales, será necesario exhibirlas para acreditar la personalidad de los interesados y su derecho a la compra-venta de los artículos objeto de la misma, hasta el límite que señalare.

En las facturas comerciales, deberán constar el número y grupo de la credencial del comprador y vendedor, siendo clandestina cualquier operación que no se ajuste a esta norma.

La norma tercera, obliga a los almacenistas y recolectores de cueros, comerciantes y curtientes de curtidos y demás industriales, a remitir antes del día 5 de cada mes, los partes de fabricación, de existencias, venta de primeras materias, etc., con arreglo a las normas que dicte el Sindicato de la Piel.

Los comerciantes de curtidos, declararán en el concepto de varios, las ventas realizadas a usuarios en cantidad inferior a cinco kilogramos, o pies, según se trate de artículos de transacción por peso o medida, realizando diariamente estas ventas. Las ventas superiores se relacionarán nominalmente.

La norma cuarta, establece algunas limitaciones en relación con el apartado f) del artículo segundo de citada Orden Ministerial. Son las siguientes:

a) Los tablajeros, compradores o abastecedores de reses vacunas o equinas, no podrán retener, administrar o almacenar por su cuenta, pieles o cueros procedentes de los sacrificios que realicen.

b) Los almacenistas y recolectores, no podrán tener las pieles o cueros de procedencia vacuna o equina más de un mes, desde la fecha de su adquisición, dando cuenta al Sindicato en el supuesto de que así no fuere de las causas que lo motivaron.

c) Las cantidades máximas que pueden tener los fabricantes de curtidos en bruto, en proceso de fabricación y en pieles y curtidos vacunos o equinos elaborados, no podrán exceder de los siguientes porcentajes.

El veinticinco por ciento de su capacidad anual para los curtidores del sistema antiguo, debidamente autorizados por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio.

El quince por ciento para curtidores del sistema antiguo con capacidad inferior a 50.000 kilogramos sangre anuales.

El diez por ciento a los curtidores de sistema no antiguo con capacidad superior a 50.000 kilogramos sangre anuales.

d) Los almacenistas de curtidos, no podrán tener en ningún momento, cantidades mayores a las establecidas en estas normas:

5.000 kilogramos y 15.000 pies para aquellos mayoristas que habitualmente atienden las necesidades de los fabricantes de calzado en todo el ámbito nacional.

3.000 kilogramos y 8.000 pies, para los mayoristas que cubriendo necesidades del grupo de productores de capacidad más limitada que los anteriores y al mismo tiempo venden al detall.

1.000 kilogramos y 1.500 pies a los minoristas que exclusivamente atienden a las ventas al detall.

c) Los manufacturadores de curtidos el diez por ciento de la capacidad establecida por el Sindicato.

A los industriales o comerciantes que rebasaran las cantidades fijadas anteriormente, les será retirada con carácter definitivo la credencial.

En la norma quinta, faculta al Sindicato de la Piel para la distribución de las primeras materias en la forma más equitativa posible y darlas el destino que las circunstancias lo aconsejen. Establece igualmente que los fabricantes no podrán poseer existencias de extractos en cantidades superiores al cincuenta por ciento del necesario para curtir por el procedimiento ordinario, las pieles o cueros en bruto que en aquel momento tuviera en verde y trabajo de ribera.

Se faculta a los importadores de materias curtientes, para recabar del Sindicato Vertical de la Piel, la entrega del treinta por ciento del total de las importaciones de extracto de quebracho de importación soluble en caliente que se realice en tanto no se verifiquen importaciones de rollizos de quebracho.

La norma sexta, obliga a los fabricantes de curtidos a cumplimentar todas las órdenes de suministro pendientes, libradas por el Sindicato de la Piel y que correspondan a distribuciones de cuero efectuadas y de los que no se hubiera dispuesto y en los plazos que a continuación se indica:

Fabricantes de curtición antigua debidamente autorizados por la Secretaría General del Ministerio, ocho meses, cuyo plazo expirará el 9 de octubre.

Para el resto de los fabricantes, el plazo es de dos meses, el cual expirará el 9 de abril, debiendo los citados tener entregadas por lo menos la mitad de las asignaciones pendientes el 9 de marzo.

Los almacenistas de cueros, entregarán sus existencias seguidamente de recibir las asignaciones del Sindicato Vertical de la Piel.

Ningún fabricante, podrá tener mayor cantidad de existencias que las fijadas como capacidad anual por el Sindicato Vertical de la Piel.

La norma octava, establece que se considerarán como materias primas, los cueros vacunos y equinos en verde, curtientes y curtidos en general.

Las infracciones que se observen en el cumplimiento de las presentes normas aclaratorias y Orden Ministerial referenciada, llevará consigo por parte del Sindicato con el cierre de la industria, incautación de existencias (que se dedicarán a la confección de calzado de tipo económico) y retirada de la correspondiente credencial de compra.

El Sindicato velará por que en las subastas acudan solamente licitadores que acreditarán su personalidad con la Tarjeta de Comprador, al objeto de evitar que agentes perturbadores puedan tomar parte en las mismas.

Palencia, 27 de febrero de 1947.—*El Secretario Provincial del Sindicato.*

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

MOTORES eléctricos «Siemens» «A E G» y «Prat». Pasta para correas. Lubrificantes Campsa. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

MOLINERO, montador: Tomaría en arriendo molino maquilero, o fábrica de pequeña producción, o en combinación con dueños. Informes, en esta Administración.

GANADEROS: Los mejores sementales les encontraréis en Las Cabañas de Castilla. Parada particular autorizada, que quedó abierta desde el día 15.

PARADA autorizada en Castromocho. Desde el día 15. Sementales garañones, catalanes y zamoranos; caballos hispano-bretón.

TRIPAS de vaca, secas y frescas, precios bajos. Vicente Marcos. Carrión de los Condes.

PROPIETARIOS: Sirvo rápidamente toda clase de herrajes para obras, con sus tirafondos. Alfredo Marcos. Galvario, 5, 1.º. Burgos.

VENDO, por dejar la labranza, mula de seis dedos, a toda prueba y carro de par, seminuevo. En Cisneros. Lucio Gómez Docio.

VACA recién parida, tercer parto. Soto de Cerrato. Atanasio Maestro.

VENDESE mula, talla la cuerda, diez años; carro, varas terciado y máquina segadora, marca «Cormick» y varios aperos labranza. Dueñas. Leandro García.

SE OFRECE ama de cría, casada, primeriza, leche quince días. Delfina Macho. En Frómista.

CAMIONETA, compraría, de seis a doce H. P.; no me importa estado, caso estar documentación en regla. General Amor, 18. Edelmiro Prádanos.

VENDO un carro de varas, dos caballerías. En Dueñas. Pedro Valdeolmillos.

NECESITA hortelano Emilia Pajares. Paredes de Nava.

CASA, véndese, calle Estrada, económica. Razón, Villarrobledo, 12. Julio Francés.

SE VENDEN yegua con su potro, la que ganó el premio en Saldaña; novilla holandesa dos años, abocada a parir; mula cuatro años, cuatro dedos, cerril. Para tratar, Molino Villanueva del Río.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

PARA RIEGOS, usos domésticos y trasiegos, grupos eléctricos y gasolina, bombas accionadas a mano. Almacenes Maquinaria. Fidel Diego García.

PERITO agrícola, o persona con conocimientos teóricos y prácticos, de agricultura y experiencia, se necesita, para dirigir y administrar explotación Agropecuaria Castellana, con residencia forzosa misma finca. Remuneración mixta: Mínimo garantizado y participación beneficios. Remitid ofertas, comunicando mayor cantidad de detalle, edad, familia, estudios, prácticas, condiciones personales y referencias, a J. L. Apartado, 251. Santander.

SE VENDE un caballo labrador, buenas formas, cuatro años, siete dedos. Para verle y tratar, en Itero Seco. Amando del Campo.

SE VENDEN seis toneladas de remolacha forrajera, a 200 pesetas tonelada. En Villaturde. Don Crescencio Martínez.

SE VENDEN 45 ovejas empareja das y semilla de remolacha forrajera, en Villaturde. Prudencio Correos.

PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Moutón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

REGANTES: Grupos moto-bomba «Vallino», completos. Bombas centrífugas, V. R. Entregas inmediatas. Garantía un año. Casa Rebolleda. Calle Paulina Harriet, 18, teléfono. 2076. Valladolid.

VENDO par de mulas, edad dos años, cinco y media a seis cuartas. En Villaherreros. Pedro Heras.

PRECISASE piso, centro calle Mayor. Gratificaré. Jaime Reguero. Pl. Sanjurjo, 8, 2.º.

SE VENDEN dos tierras de secano, buena calidad, libres de colono. Informes, Dionisio Tejeda. Allende el Río. Palencia.

VENDO carro seminuevo; arados «Hiruña» aletón «Oliver», del 6; balancines; sulfatador; simiente pimientos y lechuga. Camino San Román. Luisa Martín.

VENDENSE tres chivas, dos paridas y una abocada a parir. Valle de Cerrato. Pascasio Fernández.

FALTA mozo cuadra vacas, sepa bien ordeñar y cuidar ganado. Inútil presentarse sin referencias inmejorables, capacidad y moralidad. Informes, esta Administración.

GANADEROS: Usad el cuajo que vende la Casa Giraldo. Don Sancho, 10.

TRASPASO comercio, mercería-bisutería, buen sitio calle Mayor, esta capital. Agente, Aguado Losada. C. Sotelo. E. Palencia.

DOS CHICAS, necesito, informadas, buen sueldo. General Mola, 101. De cinco a seis tarde.

ASISTENTA para sólo dos personas, se necesita. Valentín Calderón, 33.

PRECISO locales, próximos Avenida Casado del Alisal. Gratificaré. Rodrigo Quintero, calle Santiago, 30.

URGENTES gestiones certificados de penales, últimas voluntades, Subsidio Enfermedad, carnets conductor automóvil y otros. Agencia Anferro. Mayor Prat., 224.

CASA en venta Colón, 34. General Franco, 15, 1.º.

HORTELANO, competente en cultivos patatas y remolacha, necesito, para finca, a 20 kilómetros capital; preferible soltero, o matrimonio sólo. Informes, señor Mateos. Mayor Principal, 28, 2.º, izquierda.

SE NECESITAN obreros agrícolas, fijos, para la finca de San Cebrián de Buena Madre. Informes, en Palencia, Travesía de Vázquez, 4.

OFRECESE par de toros y dos pares de mulas, para labor; y vendo carro pequeño, a medio uso; y macho de nueve años, seis dedos, a toda prueba. Informes, Mariano González. Pastores núm. 10 duplicado.

SE VENDE máquina de hacer punto. Calle Trompadero, núm. 22.

AGRICULTOR. Ahora es la época de encargar su trilladora; mañana, será tarde. Solicite catálogos y presupuesto, a Almacenes Pinacho. Palencia.

SE NECESITAN comprar maderas, desde dos hasta once metros de largo y en todos los gruesos, en buenas clases, de chopo, dispongo en cantidad. Asimismo tarimas, puertas, ventanas y portoneras, en todas las medidas. Ripia, barrotillo y cuartones, yeso, ladrillos y gran cantidad de teja curva, sirviendo si usted quiere, a domicilio, con camiones propios. Se sierra a 20 pesetas hora. Y no se olviden, que compro y pago más que nadie, maderos en pie. Dirigir sus cartas, a Rogelio de la Sierra. Almacén de Maderas. Carrión de los Condes.

«POLLITOS» de un día «Leghorn», «Prat» y «Castellana», de Granjas Diplomadas. Pida precios y detalles a Agencia Comercial Rasandro, Apartado, número 165. Salamanca».

FABRICA de purés con cupos, se vende. Razón, Agencia Comercial Rasandro, Apartado, 165. Salamanca.

CARRO cubierto, vendo, buen uso. Pastores, 30. Jesús Ruiz. Palencia.

ANTIGÜEDADES
Santos, cuadros, muebles, objetos
JOSE D. MASSA
Mayor, 35, entresuelo. - Palencia

SE VENDE potra de 15 meses, un dedo sobre la marca. Becerril de Campos. José Jato.

PUERTAS, ventanas, en todos los tamaños. Almacén de maderas de Pedro Manuel Gil. Antonio Maura, 8. Palencia.

MATERIALES eléctricos alta y baja tensión: transformadores motores grupo bombas BATTANER, Valladolid. Representante en Palencia, Alonso. Monjas, 6.

VENDO novillas holandesas, abocadas parir, primer parto. Vidal Centeno. Lantadilla.

SE VENDEN una cerda cubierta, un cerdo de seis arrobas. Para tratar, Grijota. Abraham Meneses.

VENDO hermoso par de vacas, propio para el trabajo. Antolín Millán, en Valle de Cerrato.

VENDO par de bueyes, cinco años. Tratar, Aureliano González, Lantadilla.

VENDO mula de dos años, cuatro dedos sobre la marca. Informes, Santa Ana, 33.

VENTA de alfalfa y hierba empacada, de buena calidad; semilla de alfalfa. Tratar, dueño de la posada de sementales, de Meneses.

SE VENDE reloj grande con campana. Para tratar, con Silvano Ibáñez. Villaviudas.

SOCIO, necesito. Ampliación comercio loza, cristal, porcelana, electricidad. Velasco, 10.

PERDIDA llave, en Grijota, el pasado domingo; puede pasar a recogerla su dueño, a esta Administración.

SE VENDEN cerdos al destete y una mula de dos años, en Villalobón. Silvino Mota.

EN CARRION, se vende una casa, calle Obispo Bustamante. Tratar, Segundo Durante.

NECESITO pastor, a manutención, que sepa bien su obligación, presentarse urge, 18 a 30 años. Tripas frescas para embutidos. Carrión Condes. Vicente Marcos.

SE VENDEN dos terneras y un ternero para pasto; carro para una caballería; un par ruedas pequeñas. Tercer Barrio, Barbería.

VENTA caballo, cinco años. Villamartín de Campos. Prado.

CASA, se vende, con patio y terraza, Calle Martín Calleja, 15.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado .... 200.000.000,00 Ptas.
Reservas .... 145.517.519,28 »
Capital desembolsado .... 180.424.000 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María García Montero

que falleció en Madrid el día 1 de Marzo de 1943

D. E. P.

Su viudo Angel Rincón Ferradas; hijos María, María del Rosario, Angel, María Teresa, Abundio y María del Pilar; hijo político Rafael García Bravo-Ferrer; nietos María-Dolores, Carlota-María y Miguel-Angel; hermano Enrique; hermana política; tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, suplican una oración por el alma de la finada.

Se celebrarán misas de funerales en las Parroquias de Nuestra Señora de los Angeles de Madrid y en la de San Román, de Villaherreros (Palencia), y la misa de nueve en la Parroquia de San Miguel, de esta ciudad.

M.C.D.2022

Bevin habla de los tratados de paz

Aboga por un pacto entre los Cuatro Grandes

Las nuevas fronteras de Italia tenían que acabar por producir desgracias

No cabe permitir, dijo aludiendo a Alemania, que sesenta y seis millones de hombres constituyan una zona de depresión en el centro de Europa

Londres, 27.—Lo mejor que tienen los tratados de paz con Italia, Hungría, Bulgaria, Rumania y Finlandia, es acaso el haber puesto fin la situación «técnica» de estado de guerra, ha declarado el secretario del Foreing Office, Ernest Bevin, en los Comunes, al iniciarse hoy el debate de política exterior. Cuando sean ratificados esos tratados y es de esperar que lo sean pronto, podrá volver la normalidad a aquellos países y podrán desarrollarse las relaciones con ellos, sobre una base mucho más racional — prosiguió—; también se podrá con ello proceder a la retirada de las tropas ocupantes, que en el caso de Venecia Julia, suman 45.000 hombres, muy necesarios para hacer frente a la falta de mano de obra en el Reino Unido.

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

Después de hablar de la «situación poco envidiable» de los satélites de Alemania y de decir que, sin duda alguna, los italianos jamás lucharon con entusiasmo al lado de Berlín, Bevin pasó a la «importante cuestión» de las reparaciones, que dijo, no se presenta igual después de la segunda guerra mundial que después de la primera, pues ahora no cabe sino tener en cuenta los sentimientos de los países que fueron invadidos: Rusia, Yugoeslavia, Grecia y Etiopía, por lo que a Italia se refiere. Tras resumir los sufrimientos de Grecia por efecto de la guerra, el secretario del Foreing Office dijo que, lo mismo que ciertas críticas de la idiosincrasia política de aquel país, es preciso hacer resaltar la magna labor de reconstrucción—sobre la que dió algunos detalles—a la que se ha entregado. Las pérdidas han sido terribles, y lo explica las pretensiones que en cuanto a reparaciones abrigan esos países, pero la política británica ha sido la de no abrumar a las naciones ex enemigas con reparaciones que impidieran su restauración económica, por lo que en el caso de Italia se le ha concedido una moratoria de dos años, para permitir «ponerse en pié» y se han aceptado para pago de reparaciones, el material de guerra y la producción industrial corriente, ésta sobre la base de que Rusia suministre materias primas para su transformación por Italia.

LAS NUEVAS FRONTERAS DE ITALIA

Por lo que se refiere a las nuevas fronteras de Italia, Bevin dijo que, a su entender, los tratados de 1919, «consecuencia de los pactos secretos para hacer entrar a Italia en la guerra», tenían que acabar por producir disgustos, pues habían colocado bajo el dominio italiano a demasiada población eslava, y que ahora se ha tratado de fijar una línea fronteriza justa, constituyendo a su juicio un éxito de conjunto el resultado obtenido. Quedan hoy fuera de su Patria—prosiguió—unos 60.000 yugoeslavos y unos 100.000 italianos. Sin contar con que los italianos de la costa de Istria están trasladándose en buena parte a Italia. Bevin dijo que la mayor dificultad se ofrecía en Trieste, y que ésta se halla solventada. Afirmó que nunca había puesto en duda que Yugoeslavia firmaría el tratado, y que confía en que, lo mismo que Italia, la aplicará.

TRIESTE NO ES DANZIG

Trieste no es comparable a Danzig, como algunos pretenden—continuó—y cuando estén ratificados los tratados, será no sólo punto de reunión y de gran importancia económica para Italia y Yugoeslavia, sino también para otros países. Seguidamente, Bevin insistió en sus declaraciones de París, de que Inglaterra no ha pensado nunca en utilizar a Trieste, contrariamente a los temores de los eslavos, como base estratégica.

Más adelante, Bevin se refirió a la visita que el mes próximo hará a Gran Bretaña una Delegación económica italiana, para tratar de que se suavicen las obligaciones financieras de su país y para fomentar las relaciones mutuas; el secretario del Foreing Office, se lamentó de que su situación económica no haya permitido a Gran Bretaña dar todos los pasos que hubiese deseado en aquel sentido, y afirmó que su propósito es contribuir en cuanto pueda a la restauración de los países mediterráneos destrozados por la guerra. Invité a Nenni cuando era ministro de Asuntos Exteriores de Italia, a que viniera a Londres a tratar de cuanto se refiere a su país, pero el Gobierno italiano cayó antes de que pudiera hacer el viaje; ahora he invitado al Conde Sforza, y lo que siento es que mis compromisos no me permitan celebrar esas conversaciones antes de mi regreso de Moscú, agregó Bevin.

EL PROBLEMA DEL DANUBIO

Luego pasó el ministro británico a tratar del problema del Danubio, explicando que dentro de los seis meses siguientes a la ratificación de los tratados, se celebrará una conferencia de los Estados ribereños de aquél, y de los cuatro grandes, para discutir de las obligaciones de los usuarios, de la libertad de navegación y comercio y de otros puntos, que, espera él, serán objeto de un nuevo convenio internacional. La solución del problema ruso—prosiguió—que va a ser sometida a la Conferencia de Moscú—permitirá la retirada de todas las fuerzas de ocupación de la cuenca danubiana.

EL PROBLEMA DE ALEMANIA

El voluminoso informe preparado por la Comisión aliada de control de Berlín—dijo después Bevin—y el gran número de hechos que han salido a la luz evidencian cuán grande es la tarea de resolver el problema de un país que ha sufrido las devastaciones de la guerra en el grado que Alemania. «No cabe permitir que sesenta y seis millones de hombres constituyan una zona de depresión en el centro de Europa. Si tal se consintiera y si no se les diera un nivel de vida razonable, podría influir en el nivel de vida de otros países y, lo que peor es, impedir la reconstrucción de estos. Por otra parte, tenemos que velar por la seguridad de Europa, y no estoy seguro de que, aun después de dos guerras y de dos derrotas, los alemanes reconozcan de verdad los efectos de la derrota y la estupidez de la guerra como argumento político».

«Me obsesiona—continuó—el peligro de que las grandes potencias insistan en sus diferencias y de que, de resultas de ellas, se produzca el resurgir del poderío alemán. Por ello es por lo que quiero hacer caso omiso de lo que llaman «nuestra debilidad». Estamos viendo ya ahora en Alemania cosas que nos hacen tener particular cuidado en prevenir el resurgir del nazismo. La semana pasada tuvimos prueba de esa situación. Es preciso acordar entre los «cuatro grandes» una base económica para Alemania. El objetivo del Gobierno británico es establecer en Alemania una forma de vida aceptable materialmente, democrática, y asegurar que la tranquilidad de Europa no ha de correr peligro.

Hemos abordado el problema sobre la base de una Alemania federal. Otros consideran que una Alemania muy centralizada podría controlarse mejor y resultaría menos peligrosa.

Yo abrigo profundas dudas al respeto». Después de expresar la esperanza de que en Moscú habrá buena inteligencia para tratar de hallar la solución adecuada, Bevin se lamentó de que no hayan podido llevarse a efecto las previsiones del apartado catorce del acuerdo de Potsdam, de que Alemania se considera como un todo económico.

«Otros—explicó—consideraron que a ello había que anteponer el problema de las reparaciones, y como la solución de éste era dificilísima y la situación empeoró en sumo grado, sino se hubiesen tomado ciertas medidas este año hubiera tenido Gran Bretaña en su presupuesto un mínimo de 130 millones de libras de gastos irrecobrables. Dadas nuestras propias dificultades económicas, a nadie puede ocultarse que la carga resultaba demasiado pesada para nosotros; parte de este gasto hubiera habido que hacerlo en dólares, lo que hubiese afectado considerablemente a nuestro crédito en esa moneda y lo que jamás se previó cuando fué discutido el empréstito norteamericano.

Bevin declaró a continuación que a finales de 1949, la fusión de las zonas anglosajonas habrán terminado con el pasivo británico y podrá empezarse a recuperar el dinero invertido. Manifestó que había llegado hoy mismo a su conocimiento que la producción hullera del Ruhr subió en los últimos meses de 175 a 230.000 toneladas diarias. El ministro prometió a continuación que en Moscú no hará nada que permita un aumento de gastos de Gran Bretaña.

HABLA POR UN PACTO ENTRE LOS «CUATRO GRANDES»

Gran Bretaña está deseosa— afirmó después el secretario del Foreing Office— de que se concierte un pacto entre los «cuatro grandes» para evitar el resurgimiento de la agresión en Europa. Ese asunto, advirtió, figurará en el orden del día de la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores en Moscú.

LAS RELACIONES ANGLONORTEAMERICANAS

Bevin puso de relieve que las relaciones de Gran Bretaña con los Estados Unidos son muy cordiales en todas las cuestiones. Con referencia a su declaración sobre Palestina de crítica de la política estadounidense relativa a aquel país, Bevin afirmó que no permitirá que se introduzca ninguna entre los dos países, refiriéndose sin duda, a la tormenta levantada por aquella declaración. Es una gran cosa, añadió, que los Estados Unidos se hayan tomado un interés tan grande por la conservación de la paz en Europa.

REVISION DEL TRATADO CON RUSIA

El ministro dijo después que, además de tratar de concertar el pacto de las cuatro grandes potencias en Moscú, proseguirá negociando la revisión del tratado anglosoviético. A este respecto reconoció que ha recibido nuevas propuestas de Stalin, pero no divulgó la naturaleza de las mismas. Y afirmó que le complace extraordinariamente «el vivo deseo que existe de una nueva alianza sobre la base de las cordiales relaciones predominantes entre las dos naciones».

LA POLITICA EN RELACION CON PALESTINA

Volviendo a la política norteamericana en Palestina, Bevin dijo que pudiera haber alguna mala interpretación de su crítica de días atrás y que ésa es una cuestión aislada que no afecta al tono general de las relaciones angloestadounidenses.

Bevin explicó a la Cámara que tiene a los dominios informados del progreso de las negociaciones anglosoviéticas. También dijo que los Estados Unidos han sido informados de que Gran Bretaña abrigó la intención de negociar un tratado. Por lo que atañe al tratado anglofrancés, Bevin expresó la esperanza de que las negociaciones correspondientes terminen con éxito en plazo breve.

LA GUERRA CIVIL CHINA, PELIGRO PARA LA PAZ MUNDIAL

El secretario del Foreing Office advirtió después a la Cámara que la guerra civil de China puede ser un factor que contribuya a un conflicto mundial.

Bevin dijo que las Naciones Unidas han realizado progresos en las cuestiones sociales y económicas, pero, añadió, deben prescindir de las tendencias políticas, y explicó que para ello se necesitará tiempo, pero que no debe desesperarse de que se consiga.

Algunos discursos de los que se oyen hoy día nacen del temor, y otros del propósito de propaganda, pero yo creo—dijo Bevin— que la generación actual tiene el deseo de resolver para siempre el problema de las guerras y que no pierde la fe en las buenas intenciones de los demás países, cualesquiera que sean sus manifestaciones en la prensa, por la radio y por otros conductos.

EL DESARME

Refiriéndose a las discusiones de las Naciones Unidas sobre el desarme, Bevin afirmó que la base de cualquier proyecto satisfactorio de desarme, debe establecer con firmeza la seguridad colectiva, para que inspire confianza tal en su eficacia contra el posible agresor, que se tenga la seguridad de que inmediatamente que haya una amenaza de agresión, ha de actuar.

En una referencia conciliatoria a la disputa anglo-egipcia sobre el Sudán, Bevin afirmó que redundaría en favor del crédito de dos partes contratantes en pie de igualdad, como lo son Gran Bretaña y Egipto, que pudieran resolver el asunto entre ellas.—Efe.

Españoles en Rusia

Las vidas de "El Campesino", Lister y La Pasionaria

La tragedia de los niños españoles en el "paraíso soviético"

Editado por Epesa acaba de publicarse uno de los libros más sensacionales del presente año. Se titula «Españoles en Rusia» y está firmado por Rafael Miralles.

Rafael Miralles, como testigo de excepción, ya que estuvo agregado a la representación diplomática cubana en la capital soviética nos narra en su bien documentado estudio las vidas de los cabecillas «rojos» Lister, «El Campesino» y La Pasionaria y la tragedia de los niños españoles que fueron deportados al «paraíso soviético».

Rafael Miralles es a la vez un eminente periodista muy conocido en toda América por haber colaborado en los últimos años en diversas publicaciones hispanoamericanas. Viajero por temperamento, abandonó su patria en temprana edad y vino a España, donde alternó el periodismo con la revolución. Al advenimiento de la República, en 1931, ocupaba una destacada posición en el movimiento socialista y en las Juventudes Socialistas de España, siendo figura preeminente de la Unión General de Trabajadores, como dirigente de los empleados bancarios de Cataluña.

Comunista convencido, propugnó la unificación de los partidos marxistas de Cataluña a partir de 1934 y ya en 1936 al sobrevenir la Guerra Civil, se destacó en el frente de batalla al mando de unidades comunistas, alcanzando el grado de comandante y resultando varias veces herido en campaña.

Al triunfar el Glorioso Movimiento Nacional siguió la odisea de miles de españoles y americanos en Francia escampando de un campo de concentración para regresar a su Patria, donde se reintegró al periodismo.

Las fogosas campañas antifascistas de Rafael Miralles en la Prensa y Radio de Cuba desde el comienzo de la segunda guerra mundial le elevaron a la presidencia de la Federación del Comité Ejecutivo del Partido Socialista de Cuba, durante el año 1942.

En junio de 1944, Miralles marchó a Rusia como agregado de Prensa en la Legación de Cuba en aquel país. Más de diez meses permaneció en la capital rusa. Su inquieto espíritu le condujo al descubrimiento de los hechos que nos relata en «Españoles en Rusia» con suma objetividad.

«Españoles en Rusia» que ha sido publicado en parte por numerosos diarios españoles —«Pueblo» y «El Diario Montañés» últimamente— es el más interesante y mejor documentado de cuantos libros se han publicado hasta la fecha sobre la URSS.

Se halla de venta en la librería de I. G. «DIARIO-DIA». Mayor Principal, 147-151. Palencia. Su precio es de 20 pesetas.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias usad los modernos aparatos **TORRENT**, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad son siempre los preferidos. Construidos para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en **Palencia**: la **CASA TORRENT** atenderá a cuantos lo deseen, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo **martes, día 4 del corriente**, bajo su prescripción. Despacho en **Barcelona**, Unión, 13. (C. C. S. número 6337).

Consejo sumarísimo contra varios malhechores en León

León, 27.—En el cuartel del Cid, de esta capital, dió comienzo esta mañana un Consejo sumarísimo por secuestro y asesinato de don Emilio Zapico Argiola, ingeniero agrónomo de la Diputación de León. El hecho se perpetró el 29 de noviembre de 1945. Comparecieron como autores del delito Higinio Nicolás Bayón «El Gitano», Manuel Diez Ferreras y Secundino Rodríguez «El Practicante», a los que se acusa, además, de otros delitos y atracos a mano armada, cometidos en unión de otros seis individuos, actualmente en rebeldía. El fiscal solicitó para todos ellos la pena de muerte, cuya sentencia no se hará firme hasta tanto no la apruebe el capitán general de la región.

El Gobierno español condecora a diversas personalidades argentinas

Madrid, 27.—Con motivo del reciente convenio comercial entre España y la Argentina, el Gobierno español ha condecorado a diversas personalidades de aquella nación. Ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Domingo Mercante, Gobernador de la provincia de Buenos Aires; la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Miguel Miranda Forcada, presidente del Banco Central; la Gran Cruz del Mérito Civil a don Ildefonso Félix Cabagnas Martínez, subsecretario de Industria y Comercio; la Gran Cruz del Mérito Civil a don Olandos Domingo Maroglio Sobrero, gerente del Banco Central; la Gran Cruz del Mérito Civil a don Carlos Alberto Modesto Devries Pater, director del Banco Central. La misma condecoración se ha otorgado también a don José Federico López Fatas.—Efe.

Nuevos Estatutos de las Mutualidades de Previsión Social de las Industrias Metalúrgicas

Afectan a todas las provincias de España

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, la siguiente disposición:

Trabajo.—Orden de 18 de Febrero de 1947, por la que se aprueban, con carácter provisional, los estatutos reglamentarios de las Mutualidades de Previsión Social de los trabajadores en las industrias siderometalúrgicas de todas las provincias de España, entre las que figuran las de Valladolid, Zamora, Salamanca, Segovia y Avila, con domicilio en Valladolid.

Las Empresas que tengan establecido un régimen de previsión a favor de sus trabajadores cuyas prestaciones sean iguales o superiores, según sus estatutos, a las previstas para éstas, vienen obligadas:

A) A solicitar del Servicio especial de Mutualidades y Montepíos laborales, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de esta fecha, la continuación, si así lo desean, del citado régimen a través del cual se practiquen las prestaciones y desarrollo administrativo previstos en los estatutos que con carácter provisional se aprueban por esta disposición.

B) A remitir a dicho Servicio los estatutos, balances y demás antecedentes que se relacionan con el régimen de previsión que tengan establecido para, previo estudio financiero y jurídico, determinar las garantías necesarias exigibles y someter a la aprobación de la Superioridad, si procede, el nuevo proyecto de normas reglamentarias por que han de desarrollarse dichas funciones de previsión social.

Las Empresas y sus trabajadores continuarán, no obstante, realizando los ingresos de las aportaciones correspondientes en la forma establecida para las entidades a que esta orden se refiere, y cumpliendo cuantos requisitos establecen sus estatutos, hasta que sea resuelto lo que en cada caso proceda.

Sin perjuicio de lo que antecede, no serán exigidos a los trabajadores otros descuentos obligatorios que los establecidos por la Reglamentación Nacional del Trabajo en la industria siderometalúrgica.

EMPLEADA, obrera, sirvienta: el cumplimiento del deber tiene siempre su parte espinosa y dura. En los ejercicios espirituales aprenderás a sobrellevar tus trabajos con alegría.

GANADEROS

no confundirse. Aquí está en Baltanás la Parada, compuesta de dos escogidos garañones, un caballo hispano bretón. Lo mejor de lo mejor, pelo negro. Su dueño
EUTIQUIO ALONSO

Banco de Santander

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros número 428, de la Sucursal de Cervera de Pisuerga, expedida a favor de D. Cipriano García y Dña. Severina Unquera, se hace público dicho extravío, al objeto de que, si transcurrido el plazo legal, no se presenta ninguna reclamación, será expedida una nueva libreta, que sustituirá a la extraviada, la cual quedará anulada y sin ningún valor.

Palencia, 26 de febrero de 1947.

Banco de Santander, Sucursal de PALENCIA. — El Director, **Jesús Aguado.**

EL PAPEL VIEJO...

que Vd. tira o malvende, se LO CAMBIAMOS, por papel de envolver, seda, manila, o estracilla

¡SU ARCHIVO INUTIL...

que ocupa espacio y dificulta el trabajo de sus empleados, se lo CANJEAMOS por útil: papeles blancos, cuartillas, sobres

¡¡IMPRESORES!!

No venda mal su recorte. A cambio del papelote, les daremos: PAPELES DE IMPRESION y CARTON GRIS

C. I. P.

Apartado, 9.161. — MADRID. — Teléfonos, 27-57-58

El frío es más intenso en los años terminados en siete

(Viene de primera plana)

Pero esto no tiene nada de extraño. El siete es un número que, de siempre, ha ejercido extraordinaria influencia en las supersticiones. Lo tenía, notablemente, agudizado, Hitler, cuyos acontecimientos principales de su vida, se vieron presididos por el signo del guarismo siete.

Joselito, el torero, después de matar seis toros en una sola corrida, pidió le echaran el sobrero; fracasó en su lidia y se retiró, contrariado, al estribo, exclamando:

—¡Claro!... ¡Era er ziete...!

Enrique Gómez Carrillo, atribuía a la influencia de ese número un poder perturbador y, viajero infatigable, huía de emprender la marcha ningún día 7.

Don Jacinto Benavente, privilegiado cerebro español, cuyo escepticismo se halla por encima de todas las supersticiones, aborrece también al siete, aunque se siente atraído por su influencia.

Aunque las supersticiones no tienen explicación, los supersticiosos se afanan siempre por explicarlas todas. Y en lo que afecta al número siete, no dejan de hallar abundancia de pretextos.

El mundo se hizo en siete días, incluída la vacación que se concedió el Hacedor al final de la tarea. Los pecados capitales son siete, como siete son las virtudes que los neutralizan. Son siete los sacramentos y siete, reunidas, las virtudes teologales y cardinales. Siete fueron los sabios de Grecia y siete las maravillas del mundo. Por ser siete, lo fueron los niños de Ecija, que ahora se han convertido en siete millones de negociantes y estraperlistas.

Adaso, acaso, en ellos más que en las perturbaciones oceánicas, se halle la explicación de esta ola de frescura que hace al mundo temblar de frío...

Alfredo R. ANTIGUEDAD

Dimisión de un periodista

La Habana, 28.—Se anuncia que ha renunciado al cargo de director del "Diario de la Marina", el doctor Ramiro Guerra. Ocupará el cargo de director, interinamente, José Ignacio Rivero, Guerra permanecerá adjunto a la empresa del Diario, en calidad de asesor.

Pérdida gafas

Se gratificará a quien las entregue en Mayor Principal, 19 y 21, izquierda.

INTERESANTE

Agente General precisa importante Casa Exportadora de Vinos y Coñacs establecida en Jerez. Inútil dirigirse sin conocer el negocio y ofrecer buenas referencias que garanticen se poseen relaciones en todas las plazas que será imprescindible recorrer con frecuencia. SE PREFERIRIA A FIRMA QUE PUDIERA EFECTUAR COMPRAS POR SU CUENTA. Dirigirse a Publixerez. Letra M. Apartado 142. Jerez de la Frontera.

EL ROMPECABEZAS DEL KREMLIN

UN TEMOR QUE LO INVADE TODO SE REFLEJA EN CUANTO RODEA A STALIN

Oleada de rumores y contrarumores murmurados al oído de los ciudadanos de Moscú

Londres.—En la revista «Spectator» aparece el artículo que copiamos a continuación:

«El extranjero que reside actualmente en Moscú, puede observar cierta súbita e indefinible tensión en la actitud de los peatones rusos que cruzan la Plaza Roja.

Una campanilla, argentina y de sonido penetrante, puede oírse en el interior, mientras algunos largos coches atraviesan rugientes el puente levadizo, pudiendo distinguirse confusamente las figuras de sus ocupantes. Los centinelas se cuadran rígidamente y los coches desaparecen a lo largo de la Ilyinka o de la Tberskaya, donde más gorros de copa azul, hasta el momento inadvertidos, se ven en todas las esquinas.

La actual atmósfera que rodea al Kremlin, recuerda muchos de los rasgos que caracterizaron al período de la historia rusa antes de que Pedro trasladara su capital al Báltico. Entonces, como ahora, un temor que lo invadía todo se reflejaba en cuanto rodeaba las actividades del soberano y del círculo inmediato a él, cuando salía de los muros de la gran fortaleza construída sobre el río Moskva, cuyo secreto se hacía extensivo a los acontecimientos que se desarrollaban dentro del propio Kremlin. Los cambios ocurridos dentro del círculo gubernamental, han provocado una oleada de rumores y contrarrumores murmurados al oído entre los ciudadanos de Moscú, lo que acompaña, inevitablemente, a los grandes acontecimientos en una sociedad privada en absoluto de todo contacto con sus gobernantes.

Los acontecimientos que han tenido lugar en el interior de Rusia, en 1946, dan la impresión de que se ha acelerado los cambios en la estructura de su Gobierno, el que continúa dentro de una transición entre sus aspectos propios de la época de guerra y los de la paz. Coincidiendo con estos cambios, una silenciosa lucha por el poder sigue su curso dentro de los muros del Kremlin y de Rusia durante algunos años futuros, siendo dos las tendencias bien claras: la mano personal de Stalin ya no aprieta tan fuerte, y ésta es la causa del actual conflicto interno, así como la fusión de la Jefatura del partido comunista con el Gobierno de Rusia toca a su fin.

Rusia, así como los partidos comunistas del mundo entero, está, efectivamente gobernada por el Politburó del Comité Ejecutivo del partido comunista. Los catorce miembros del mismo, ocupan los catorce puestos más importantes del Gobierno de Rusia, siendo en este aspecto muy distinta la situación de la que existía antes de 1941, en que el propio Stalin no tenía puesto oficial en el Gobierno. Existen, además, algunos hechos que pueden encajarse en el sombrío rompecabezas del Kremlin.

Por otra parte, en marzo de este año, fué nombrado para el puesto de uno de los ocho presidentes diputados del Consejo de Ministros, Andreev, que es un viejo bolchevique y uno de los antiguos amigos personales de Stalin, lo que le sirvió de mucho cuando fué relevado de sus funciones de comisario de Transportes en 1935. Por segunda vez, en el curso de once años, una organización de la que Andreev era personalmente responsable, ha sido puesta en la picota pública por falta de eficiencia. Pocos rusos en tal situación hubieran disfrutado de una segunda oportunidad y menos todavía, se les hubiera dado una tercera. Por lo tanto, convendrá observar, con cierto interés, el futuro relacionado con Andreev. Asimismo, en octubre, cuando Stalin, ausente del Kremlin, Malenkov ha sido nombrado presidente-diputado del Consejo de Ministros, cuyo nombramiento le coloca en una posición inexpugnable dentro de la jerarquía soviética».

Carne congelada se reparte en Barcelona

CON CUPON DE RACIONAMIENTO

Barcelona, 27.—Hoy ha sido el primer día de reparto de carne congelada procedente de Argentina. Se dieron 100 gramos por persona previo corte del cupón de racionamiento. Se han repartido 100.000 kilos y el precio ha sido de 18 pesetas carne limpia, sin sebo ni hueso. El sebo se vendió a 10 pesetas kilo. Este reparto se efectuará tres veces por semana. La subdelegación de Abastecimientos tiene el propósito de hacer llegar al público los días que se de carne, huevos al precio de 1'25 por unidad, contra entrega del cupón correspondiente. Las medidas adoptadas han merecido elogios unánimes y como también el reparto de aceite está garantizado a un cuarto litro por persona y semana y hay abundancia de pan, se espera un abaratamiento de la vida. El subdelegado de Abastos recorrió esta mañana los distintos mercados.—Efe.

Delegación Provincial de Trabajo

FAMILIAS NUMEROSAS. — Los beneficiarios de Familias Numerosas que a continuación se relacionan, deberán hacerse cargo de sus respectivas Tarjetas de renovación y título de primera petición en las oficinas de esta Delegación, calle Felipe Prieto, número 2, de once a una de la mañana.

Don Angel Polanco Amor, don César Pinacho Cebrián, don José Monte Pereda, don Julián Bahillo Montero, don Anastasio Arroyo Castellanos, don Lucas Arija Guerra, don Ramón Polanco Asenjo, don Abundio Sendino López, don Eustaquio Crespo Pastor, don Valentín Lora, don Carmelo Sierra Frechilla y don Antonio Calvo Alvarez.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 27 de febrero de 1947.— El Delegado, *Salustiano Orejas.*

La Bolsa al día

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones

Bilbao, 28.—Fondos Públicos.—Amortizable, tres por ciento, 1945, 93,60; ídem de 1946, 93,75; octubre, 101; noviembre, 100,20; Ayuntamiento de Bilbao, Ordinarias, 94,50; Crédito Local Interprovincial, 99.

Obligaciones.—Ibérica, cinco por ciento, 102; Sevillana, duodécima, 100,50; Altos Hornos, 1922, 101; 1932, 102,50.

Acciones.—Banco de Bilbao, 675; Hispano Americano, 557,50; Vizcaya, a, 575; b, 572,50; Robla, 975; Santander, Preferentes, 925; Vascongados, a y b, 1.120; Electra de Viesgo, 349; Reunidas de Zaragoza, 297; H. Española, 469; Iberduero. Ordinarias, 397; Novísimas, 1.710; ídem tres y medio por ciento, 392; Mengemor, 290; Sevillanas, 341; Unión Eléctrica Madrileña, Viejas, 260; Rif, 335; Setolazar, 130; Sierra Menera, Ordinarias, 87,50; Preferentes, 70; Naviera Aznar, 2.600; Bilbaína, 300; Vascongada, 1.000; Seguros Aurora, 1.700; Viviendas Municipales de Bilbao, 99; Vacesa, 155; Incovisa, 137; Altos Hornos, 305; Auxiliar de Ferrocarriles, 295; Babcock Wilcox, 15, 230; ídem 8, 500; Constructora Naval, Ordinarias, 153; Euskalduna, 600; Santa Bárbara, 215; Ebro, 438; Azucarera, 208; Campsa, 250; Telefónicas Preferentes, 249; Industrial Resinera, 90; Papelera, 550; Explosivos, 427; Resinera Española, 490; Industria y Navegación, 228.—Cifra.

ARRIENDO

Tejera en condiciones trabajo. Alcalde Cordovilla la Real.

M.C.D.2022